



Universidad de Jaén



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

### Sesión nº 111

Fecha: 28 de abril de 2020.

Hora: 11:30 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda.

Lugar: Reunión virtual a través de la plataforma Google Meet

Siendo las 12:00 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró de manera virtual sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, a la hora indicada, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Decano
2. Revisión y, si procede, aprobación de las adendas a las guías docentes de las asignaturas de los tres grados de la Facultad
3. Ruegos y preguntas

### Asistentes:

#### PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE

#### Representantes de Departamentos:

García Martínez, María del Pilar	Dpto. de Antropología, Geografía e Historia
Parra Anguita, María Gema	Dpto. de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología <b>(ASISTE)</b>
Franco Jaime, Diego	Dpto. de Biología Experimental <b>(ASISTE)</b>
Elena Ortega Morente	Dpto. de Ciencias de la Salud <b>(ASISTE)</b>
Martí del Moral, Antonio	Dpto. de Derecho Público
Martínez Alcalá, Concepción	Dpto. de Economía (EXCUSA)
Caballero Águila, Carmen Raquel	Dpto. de Estadística e Investigación Operativa <b>(ASISTE)</b>
Arroyo Roldán, Francisco José	Dpto. de Física <b>(ASISTE)</b>
Jiménez Espinosa, Rosario	Dpto. de Geología <b>(ASISTE)</b>
Gacto Colorado, María José	Dpto. de Informática <b>(ASISTE)</b>
Fernández del Castillo, Tomás	Dpto. de Ing. Cartografía, Geodesia y Fotogrametría <b>(ASISTE)</b>
Hermoso Orzáez, Manuel (EXCUSA)	Dpto. de Ing. Gráfica, Diseño y Proyectos
Romero Pulido, Inmaculada	Dpto. de Ing. Química, Ambiental y de los Materiales <b>(ASISTE)</b>
Rosales Ródenas, María Consuelo	Dpto. de Matemáticas <b>(ASISTE)</b>
Fernández Liencres de la Torre, M <sup>a</sup> Paz	Dpto. de Química Física y Analítica <b>(ASISTE)</b>
Godino Salido, María Luz	Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica <b>(ASISTE)</b>

## Electos

Abolafia Cobaleda, Joaquín **(ASISTE)**  
Carreira de la Fuente, José Antonio **(ASISTE)**  
De Gea Guillén, Ginés Alfonso **(ASISTE)**  
Domínguez Vidal, Ana **(ASISTE)**  
Fernández de Córdoba, María Luisa **(ASISTE)**  
Illán Cabeza, Nuria Antonia **(ASISTE)**  
López de la Torre, María Dolores **(ASISTE)**  
Lucas López, María del Rosario **(ASISTE)**  
Márquez Jiménez, Francisco José **(ASISTE)**  
Moreno Carretero, Miguel Nicolás **(ASISTE)**  
Nieto Albert, Luis Miguel **(ASISTE)**  
Peña Ruiz, Tomás **(ASISTE)**  
Ruiz Valenzuela, Luis **(ASISTE)**  
Salazar Mendías, Carlos **(ASISTE)**  
Siles Rivas, Eva **(ASISTE)**

## Resto del PDI

Grande Burgos, María José **(ASISTE)**  
Llorent Martínez, Eulogio José **(ASISTE)**  
Montiel Jiménez, Eugenia Elisabet **(ASISTE)**

## Alumnos

Bellón Quiñones, Noelia  
Martínez Verdejo, Jesús Cristóbal **(ASISTE)**  
Paz Mouriño, Irene  
Rodríguez Bohórquez, Javier **(ASISTE)**

## **Desarrollo de la sesión**

### PUNTO 1. INFORME DEL DECANO

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

- Con fecha del 8 de abril la Comisión del Trabajo Fin de Grado aprobó la modificación del procedimiento de Tramitación y Defensa de los Trabajos Fin de Grado, para dar respuesta a la resolución del Rectorado de la UJA del 30 de marzo de 2020. Dicho procedimiento habilita las posibilidades de reorientar los TFG tanto en su tipología como en su temática y regula la presentación y defensa de los TFG de forma telemática.
- En cuanto a calidad del Centro, cuando se conforme el nuevo Equipo Decanal se analizará la posibilidad de pasar la evaluación de nuestro SGIC de la ANECA a la DEVA. Este cambio no comporta una evaluación inmediata ya que aún no hemos completado los cuatro años de validez que tiene nuestro SGIC por la ANECA. Además, si no pasamos nuestro SGIC a la DEVA, habría que elaborar el informe de seguimiento de la acreditación del SGIC-2020 antes del 30 julio. Por otro lado, este año la DEVA aún no ha solicitado el informe de seguimiento de los títulos de grado, asunto que usualmente se hace a demanda de la propia agencia.
- El cumplimiento del contrato programa de la Facultad del año 2019 ha sido del 95%, lo que comporta el 98,50% de la financiación por objetivos y que asciende a 2.049€. Este año se ha penalizado en los indicadores 1.1 y 1.2, relacionados con las plazas cubiertas de nuevo ingreso respecto al total de plazas ofertadas y al número de estudiantes de nuevo ingreso, respectivamente. Ambos indicadores no están controlados directamente por la Facultad y dependen de que los estudiantes se matriculen o no. El contrato programa para el curso 2020 y la elección de los indicadores se llevará a cabo cuando se constituya el nuevo Equipo Decanal.

- La oferta de plazas para el curso 2020-2021 será de 75 plazas para Biología, 30 para Ciencias Ambientales y 45 para Química. Esta oferta, que ha sido consensuada con el Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio, acerca más el número de plazas que se ofertan con las plazas que se vienen cubriendo en los últimos años. Además, hay un compromiso por parte del Vicerrectorado de que si hay más solicitudes de matrícula que de plazas ofertadas éstas se admitirán sin problema.
- Los turnos para el curso 2020-2021 no cambian respecto al presente curso, por lo tanto, primer curso será por la mañana, segundo curso por la tarde, tercer curso por la mañana y cuarto curso por la tarde.
- Se mantiene la optatividad del Centro, y así se hizo constar en el documento que se envió al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.
- También, se envió al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica la oferta de bilingüismo del Centro, que incluía las propuestas que se habían recibido de los Departamentos. De todas las asignaturas ofertadas, el Vicerrectorado no ha admitido tres propuestas argumentando que las áreas correspondientes no tienen potencial docente para impartir esa docencia. El Departamento de Química Física y Analítica ha enviado un escrito al Vicerrectorado informando que el área encargada de impartir esa docencia tiene potencial docente suficiente. En la próxima sesión de la COA el Sr. Decano preguntará por este asunto.
- Se ha conseguido la renovación de la becaria de las prácticas ICARO, Dña. Inés Alarcos Quintanilla, para un periodo de 3 meses, desde el 1 de mayo hasta el 31 de julio.

## PUNTO 2. REVISIÓN Y, SI PROCEDE, APROBACIÓN DE LAS ADENDAS A LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS DE LOS TRES GRADOS DE LA FACULTAD

El Sr. Decano informa que las adendas han sido revisadas minuciosamente por el Equipo Decanal, que se han detectado pequeños errores, pero que esto no impiden que puedan ser aprobadas. Además, indica que, según el calendario establecido por el Rectorado, el plazo para aprobar las adendas finaliza el 30 de abril, por lo que no hay tiempo para devolverlas a los Departamentos para su revisión. En cualquier caso, se informará a los departamentos de los pequeños errores y se intentará que homogeneicen el contenido antes de ser publicadas.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro ha revisado las adendas y ha optado por aprobarlas. Se abre un turno de participación, aunque no hay intervenciones de los miembros de la Junta de Facultad.

Finalmente, se aprueban por asentimiento las adendas a las guías docentes de las tres titulaciones de la Facultad (Anexo I, Anexo II, Anexo III).

## PUNTO 3. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Javier Rodríguez, estudiante de Biología, pregunta sobre un problema que tienen con el test de evaluación en una asignatura, donde el/la profesor/a ha fijado un tiempo máximo por respuesta de 20 segundos. Considera que ese tiempo no es suficiente y que no les dará tiempo a los estudiantes a responder con garantías.

Se producen varias intervenciones sobre el tiempo mínimo que es aconsejable para responder a un cuestionario tipo test. Por otro lado, se sugiere que los estudiantes hablen directamente con el/la profesor/a o en su defecto con el Departamento. Finalmente, el Sr. Decano aconseja que lo traten con el profesor/a, aunque insta a la Vicedecana de titulación para que se ponga en contacto con el/la coordinador/a de la asignatura para obtener más información.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:50 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Sr. Decano, doy fe.

Jaén, 28 de abril de 2020

VºBº

Miguel N. Moreno Carretero  
Decano

Ginés A. de Gea Guillén  
Secretario